ANALISIS DEL SECTOR

En documento separado, **Anexo No. 1** se Adjunta el análisis de sector y de costo, como documento integral del estudio previo, elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente.

1. Descripción del sector

El sector de recolección y disposición final de residuos sólidos hace parte de los servicios públicos esenciales en Colombia, regulados por la Ley 142 de 1994 y supervisados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Está conformado por empresas de servicios públicos (ESP), operadores privados autorizados por las autoridades ambientales y gestores especializados en residuos peligrosos.

2. Oferta del sector

- Existen múltiples prestadores del servicio en el país, tanto públicos como privados, con cobertura en zonas urbanas y rurales.
- La mayoría de las empresas cuentan con habilitación para realizar recolección, transporte y disposición final en rellenos sanitarios autorizados.
- Algunas ofrecen servicios complementarios como gestión de reciclables, educación ambiental y certificación de disposición final.
- En el mercado también participan gestores autorizados para residuos peligrosos, con transporte especializado y planes de contingencia.

3. Demanda del sector

- Instituciones educativas, hospitales, industrias, comercios y entidades públicas generan una demanda constante de servicios de gestión de residuos.
- El SENA, como entidad educativa con alto flujo de aprendices y actividades de formación técnica, requiere un servicio permanente que garantice eficiencia, cumplimiento normativo y trazabilidad.
- La tendencia hacia la economía circular y el cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 sobre separación en la fuente ha incrementado la necesidad de operadores que no solo recojan residuos, sino que apoyen procesos de aprovechamiento.

4. Normatividad aplicable

- **Ley 142 de 1994:** Régimen de los servicios públicos.
- **Ley 99 de 1993:** Crea el Ministerio de Ambiente y establece principios generales de la gestión ambiental.
- **Decreto 1076 de 2015:** Compila normas ambientales.
- **Resolución 2184 de 2019:** Define el código de colores para la separación de residuos en la fuente.
- **Normas municipales o distritales:** Reglamentan rutas, tarifas y operación de servicios de aseo.

5. Factores de riesgo en el sector

- Riesgo de incumplimiento por operadores sin la habilitación ambiental correspondiente.
- Posibles aumentos en las tarifas del servicio debido a ajustes regulatorios o de mercado.
- Limitaciones en la capacidad de rellenos sanitarios en algunas regiones.
- Riesgos de afectación ambiental y sanciones en caso de una disposición inadecuada.

6. Perspectivas del sector

- Crecimiento de la demanda de servicios especializados por el aumento de regulaciones ambientales.
- Mayor exigencia en trazabilidad y certificación de disposición final.
- Impulso a la economía circular y al aprovechamiento de residuos reciclables.
- Oportunidades de innovación en servicios complementarios (educación ambiental, reportes digitales, planes de reducción de residuos).

Firmado digitalmente por Natalia Erazo Guerrero

NATALIA ERAZO GUERRERO

COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO